

Los pecados de las regalías en Colombia: impacto en el buen gobierno local

María Camila Giraldo Giraldo & Cristian Camilo Largo Álvarez¹

Resumen

Las regalías en Colombia han sufrido diferentes transformaciones entre la redistribución y la centralización de estos recursos. En esta investigación se evalúa la variación del monto de las regalías y su impacto en el buen gobierno a nivel local, en aquellos municipios que reciben estos recursos, con una baja capacidad de la administración para ejecutar de forma eficiente estos recursos respondiendo a las necesidades de la sociedad colombiana. Como metodología para el caso, nos enfocamos en un análisis econométrico de aquellos municipios que reciben regalías para conocer las variaciones entre estas entidades para el año 2016 y su variación en la Medición del Desempeño Municipal.

Palabras clave: recursos públicos; gobierno local; regalías.

Introducción

El modelo de Estado central-unitario que adoptaron diferentes países en el mundo, se ha replanteado en términos de asignación de recursos y funciones. Es así como la descentralización toma un papel protagónico en diferentes funciones estatales. Dicho proceso ha tomado relevancia en el campo fiscal, de modo que garantice mayor eficiencia en la asignación de recursos públicos.

Sin embargo, con el reconocimiento de la autonomía en el gobierno local, se evidencia mayor gobernanza, basado en lazos de comunicación entre instituciones de diferente nivel de poder, así como otros actores presentes en la sociedad y el sector privado para la correcta satisfacción de las demandas sociales. Los procesos de decisión -es decir

¹ María Camila Giraldo Giraldo es estudiante de Ciencias Políticas y Cristian Camilo Largo Álvarez es politólogo, ambos de la Universidad EAFIT. magiral9@eafit.edu.co; cclargoa@eafit.edu.co. Este trabajo es producto del trabajo final para la materia Laboratorio del pênsum de Ciencias Políticas en el semestre 2020-1.

el diálogo entre actores- y el correcto seguimiento de dichas políticas a implementar con una rendición de cuentas, genera una fuerte relación con los recursos públicos destinados a producir *outputs* que satisfacen las demandas sociales.

Esta condición particular materializado en un fenómeno, en búsqueda de una explicación, motiva a preguntarnos: ¿Qué impacto generan diferencias en el monto de regalías recibidas por entidades territoriales en la capacidad de buen gobierno de las mismas? Estudiar a fondo esta relación -positiva o negativa- de las variables aplicado al caso, da luces sobre los perjuicios o beneficios que estos recursos significan en la gestión de las administraciones locales.

Dentro del problema investigativo, reconocemos una amplia utilización del concepto de regalías en términos políticos y económicos. En la literatura revisada en otros idiomas y áreas, se identifican conceptos como “la maldición de los recursos” atribuido al geógrafo Richard Auty usado en 1993, citado en (Ross, 2015), transferencias nacionales para el caso colombiano, *royalties* o regalías (Perry y Olivera, 2009), e ingresos provenientes de la explotación de recursos naturales no renovables (RNN) Bonet et. al. (2014). Dicho concepto ha sido relacionado con desempeño fiscal (Bonet et. al., 2014), corrupción, regímenes no democráticos, conflictos internos (Ross, 2015), y pobreza (Moyano y Wright, 2016).

Adicionalmente, el buen gobierno, siguiendo a Stoker (2018:16) se ha abordado a partir de diferentes perspectivas como la Ciencia Política, Relaciones Internacionales, estudios de desarrollo, economía institucional, administración pública, entre otras disciplinas. Dicha amplitud causa un vacío teórico desde las ramas estudiadas, en el que no se alcanza un análisis causal y el cual vale la pena abordar en este estudio, teniendo en cuenta su relación con el manejo de recursos públicos, específicamente adentrándonos en los ingresos que provienen de la explotación de recursos naturales no renovables (RNNR).

Para el caso aplicado, se dará respuesta a la pregunta investigativa mediante un estudio observacional hacia los municipios de Colombia con respecto al monto de regalías que reciben y la incidencia en la medición del desempeño municipal, confrontado bajo método estadístico. De dicho modo se pretende explicar cómo las regalías, tomadas como ganancias fluctuantes para los municipios, desbordan la capacidad del gobierno local con una ineficiencia en el manejo de los ingresos por explotación de RNNR en la satisfacción de demandas sociales y el desarrollo económico regional de los municipios.

Este tipo de investigación podría ofrecer mayores herramientas de investigación en términos de debate y reformas del Sistema General de Regalías (SGR) en Colombia que se viene adelantando durante el año 2020. Además de un conocimiento a profundidad sobre el funcionamiento del Estado respecto a la sociedad (procesos democráticos) en clave de recursos públicos, lo cual se acerca a fenómenos de interés que involucra el mundo de las políticas públicas.

En un primer apartado, este artículo aborda el estado actual del manejo de los recursos públicos y su relación con la calidad del gobierno local. Exponemos luego la teoría explicativa y su correspondiente hipótesis del presente estudio. De tal modo, abrimos paso a un análisis de datos bajo un diseño metodológico cuantitativo comparado, así como su interpretación, y análisis de los resultados arrojados. Finalmente, presentamos las conclusiones a partir del análisis del caso seleccionado.

Revisión de literatura

Para un mejor entendimiento del fenómeno a analizar, es necesario una recopilación conceptual sobre lo que se ha dicho acerca del manejo de recursos públicos y su relación con instituciones estatales, en particular la administración pública. Dentro de la recopilación se reconoce el institucionalismo como escuela de pensamiento dominante, debido a la explicación del fenómeno a partir de instituciones políticas y económicas en la que adoptan los recursos naturales no renovables (RNNR) tanto como una variable dependiente, como una variable independiente.

Para efectos de nuestra investigación, los ingresos por RNNR o regalías son tomados como variable explicativa del estudio, y nos identificamos con una mirada más amplia que incluye otros actores del sector social y empresarial, quienes moldean los procesos de decisión en la gestión de estos recursos. El neoinstitucionalismo toma relevancia debido a la racionalidad limitada de los actores regulados bajo un conjunto de reglas compartido, en búsqueda de la satisfacción de sus intereses con la ayuda de herramientas de coordinación.

Dentro de los textos más relevantes se encuentra la maldición de los recursos naturales, que según Ross (2015), se refiere a cómo la riqueza en recursos naturales no renovables (gas/petróleo) que un territorio posee, tiene efectos contraproducentes en términos políticos y económicos. Su tesis se elabora a partir de la afección negativa que generan esos recursos en el gobierno de un país en tres categorías posibles: i) mayor durabilidad de regímenes autoritarios, ii) incremento en tipos de corrupción y iii) catalizador de conflictos violentos (en su mayoría étnicos). Para i) y ii) predominan estudios cuantitativos mediante análisis estadísticos y uso de indicadores, mientras que el iii) tiene una amplia gama de teoría tanto cualitativa como cuantitativa.

Algunas explicaciones causales que expone todo un marco teórico sobre los recursos naturales como un perjuicio, se encuentran i) un mecanismo rentista que visibilizan los regímenes no democráticos con ingresos a largo plazo, asegurado por la nacionalización de industrias petroleras. Este mecanismo tiene una condición temporal en las indagaciones, pues a finales de 1970 hay menor probabilidad de pasar por un proceso de transición democrático. ii) Para las instituciones no hay consenso sobre cuál variable es causal sobre la otra, es decir que, algunos defienden la afección que genera el tipo de instituciones (más o menos propensas a la corrupción) en un mayor o menor ingreso agregado proveniente de la riqueza del recurso. Mientras tanto, otros

académicos acercan la lupa a las ganancias inesperadas (crecimiento de los ingresos) de los recursos que desbordan la capacidad estatal (Ross, 2012), generando debilidad institucional con una ineficiente administración de los recursos para responder a las demandas sociales y económicas.

iii) La maldición como catalizador de conflictos presenta una relación positiva, que da a conocer mayor valor en la riqueza del recurso y mayor riesgo de un conflicto. La comprensión de esta relación está dada por la ubicación del recurso (altamar o tierra), que implica regiones de pobreza y polarización o divisiones radicales en población étnicas. Siguiendo a Ross (2015), las teorías sobre conflicto se tipifican en el debilitamiento del gobierno, en el debilitamiento de los rebeldes o insurgentes, y las interacciones entre gobierno e insurgencia.

Entre los debates que señala Ross (2015), destaca la maldición de los recursos como un concepto problemático, ya que algunos académicos consideran que son problemas estadísticos por omisión de variables o endogeneidad. Desde otro ángulo, se reconoce una maldición que se aminora por los beneficios de la explotación que el recurso trae, así es como las externalidades negativas son subestimadas en los análisis. Adicionalmente, como un fenómeno observacional, aún existen disputas que no han encontrado consenso en los mecanismos y que tiene alcances por condicionales en la aplicación al estudio.

De igual manera Dube y Vargas (2006), amplían el enfoque del estudio de la maldición de recursos y su relación con el conflicto armado para el caso colombiano. Su hipótesis se basa en una relación positiva y negativa entre recursos naturales y la afección al conflicto armado interno y la pobreza. Como categoría de análisis seleccionan los municipios en los que hay presencia de actividades cafeteras (como recurso natural renovable) y zonas petroleras (no renovable).

Los hallazgos muestran relaciones diferenciales en el alza o caída abrupta de los precios de dichos *commodities*; para el café demuestran una relación inversamente proporcional y para el petróleo una relación positiva. De este modo, comprueban que no todo tipo de recurso es una maldición como asegura la literatura.

La relación causal que asocian con mayor conflicto frente a presencia de recursos petroleros, se debe a una renta estatal mayor que nutre el conflicto al percibir dichos ingresos, en función de la expansión militar y la protección de los mismos recursos. En cambio, bajos precios en la producción cafetera, posibilita que familias campesinas ingresen a grupos armados o reemplacen sus cultivos por productos ilícitos como forma de sustento económico.

Por otro lado, Kurtz y Brooks (2011) retoman el debate sobre la maldición de los recursos desde una perspectiva institucional histórica. Reconocen dos perspectivas dominantes en el debate bajo la mirada de economistas y científicos políticos. Para los

primeros, el estudio se enfoca en las razones que inhiben el crecimiento y su afección en la explotación de los recursos; mientras que para los segundos, se centran en el gravamen de estos recursos que termina afectando la estabilidad de las instituciones gubernamentales.

Tanto economistas como científicos políticos, atribuyen la maldición a un conjunto de factores en el que las instituciones tienen un papel relevante como: un mal gobierno en el que caben las instituciones débiles, el no cumplimiento del imperio de la ley, un desempeño económico deficiente, mala gestión del presupuesto fiscal y las categorías que menciona Ross en torno a corrupción, autoritarismo y conflicto interno, que terminan afectando la variable dependiente.

De este modo Kurtz y Brooks (2011), dan importancia a la riqueza de los recursos en la que cuestionan el determinismo teórico alrededor de este concepto, y plantean -al igual que otros teóricos- una posibilidad de que los recursos sean una bendición para el desarrollo (positivo) de los Estados. Así pues, la riqueza de los recursos -especialmente del petróleo para el caso que analizan los autores- se encuentran condicionados por variables institucionales tanto políticas domésticas como económicas internacionales. Las variables explicativas a usar son el desarrollo de un capital humano y la introducción al mercado internacional o globalización, esta última Kurtz y Brooks (2011) hacen una crítica a estudios anteriores al no tener en cuenta los procesos de integración global.

Los dos posibles escenarios ante la abundancia de recursos naturales en los que operan las variables son i) un mejor desempeño económico por los ingresos de estos recursos que permitan la provisión de bienes públicos y mejoras institucionales, o ii) un perjuicio de los recursos provocado a la capacidad fiscal estatal que promueve políticas de distribución y mecenazgo marcando rasgos de subdesarrollo económico. Para el y la investigadora, la tendencia de algún modelo está dado por una preexistencia de instituciones que motivaron el capital humano (a través de la educación) y el desarrollo industrial en períodos anteriores al auge de la riqueza de los recursos.

Los resultados presentados encuentran una relación muy débil entre los procesos de globalización y la riqueza de petróleo, pues la relación requiere la mediación del desarrollo de capital humano para que la ampliación de tecnología sea absorbido por una sociedad preparada para el desarrollo local e indirectamente de procesos de crecimiento económico a nivel general. Además en sociedades donde no hay dotaciones de tecnología ni capital humano y sus economías no rebasaron el sector primario, la maldición de los recursos es más probable y latente. En conclusión, es parcialmente incorrecto que la relación entre la riqueza de los recursos naturales socave el crecimiento económico si no se tiene en cuenta la variable instrumental de capital humano.

A pesar que Kurtz y Brooks descartan una mirada netamente institucional frente al desarrollo económico, Sachs y Warner (1995) elaboran la teoría a partir de la relación

negativa que encuentran entre la riqueza de recursos naturales y el crecimiento económico. La dirección de la relación persiste luego de introducir variables de control como políticas comerciales y niveles de ingreso iniciales.

Con una metodología comparada y un análisis desde la historia económica entre 1970-1989, se confrontan países desarrollados pobres en recursos y países subdesarrollados ricos en recursos, demostrando que el PIB de los primeros países es mayor a los segundos. La relación se encuentra condicionada de manera significativa por la variable de políticas comerciales que establecen los países para el crecimiento económico (Sachs & Warner, 1995).

Igualmente Acemoglu & Robinson (2012) y Zárate (2014), basan sus argumentos en la incidencia que tienen las instituciones políticas de un país sobre los resultados obtenidos en materia de la administración de recursos. Acemoglu y Robinson analizan la incidencia del tipo de instituciones (inclusivas o extractivas) sobre el desempeño económico y en materia de políticas públicas que tienen diversos países alrededor del mundo. Por su parte Zárate (2014) propone un análisis subnacional sobre el efecto de las regalías. El hallazgo más importante del autor descansa en el argumento que los dineros provenientes por RNNR tienen menor o poca incidencia en los municipios con mayor nivel de industrialización, respecto a los que no lo tienen.

Dentro de los estudios de la región latinoamericana, se encuentra un documento de la Cepal (Sabainí, Jiménez y Morán, 2015) frente a la relación de los regímenes fiscales y las actividades extractivas de los recursos naturales no renovables. Este documento fija una mirada alternativa a la maldición de los recursos, ilustrada previamente. Los autores se enfocan en el tipo de instrumentos utilizados para la conformación de la política fiscal, como el gravamen de las actividades de explotación minera y de hidrocarburos.

El estudio muestra evidencia empírica en aquellos Estados (Ecuador, México, Bolivia, Venezuela) en los que estos recursos representan una cantidad significativa en la totalidad de los ingresos fiscales y pretenden lograr una distribución equitativa mediante el fortalecimiento de instituciones gubernamentales. A pesar que la mayoría de países opta por un monopolio de las empresas extractivas, se visibiliza una apertura a un modelo mixto como característica generalizada en la región. El informe concluye con las externalidades ambientales y la necesidad de una intervención en dichos efectos mediante herramientas económicas.

Pasando de los estudios regionales al caso colombiano, algunos autores han relacionado las transferencias por RNNR con diversos fenómenos como variables dependientes, que no pierde de vista el enfoque institucional sea como una crítica al conjunto de normas existentes, como evaluaciones o como propuestas de mejores herramientas institucionales.

Los análisis de caso sobre las regalías en Colombia, hacen parte de una extensa literatura. Vilorio de la Hoz (2003) responde sobre el impacto de las regalías en los

municipios de Barrancas y Tolú en la década de los 90. Los hallazgos del autor se centran en mostrar las consecuencias de los altos montos de recursos recibidos por este par de municipios y sus implicaciones en la administración pública y en la sociedad civil. Por ejemplo, el autor señala que, debido al incremento en los dineros provenientes por concepto de regalías, aumentaron el número de casos de corrupción en ambos municipios. Además, las acciones para responder a las demandas ciudadanas en aspectos como servicios públicos, educación y salud fueron nulas o insuficientes. Esto en relación con lo ya planteado por Ross (2015).

Por otro lado, desde una perspectiva institucionalista, González (2009) pone el foco de análisis en las reglas de juego que conllevan a una rendición de cuentas claras sobre los efectos de las regalías petroleras en Colombia. Su visión se centra en las dinámicas existentes entre la sociedad civil, el Estado y las empresas explotadoras de crudo. En relación con los intereses del presente ejercicio académico, puede relacionarse dicho texto con la capacidad que tiene la sociedad civil de participar en las decisiones de inversión que afecten directamente su realidad. Además, con procesos de transparencia existentes desde los más altos cargos del Gobierno Nacional, hasta las administraciones locales que administran el fisco de las regalías.

Adicionalmente, algunos trabajos reconocen efectos negativos de estos recursos en las regiones de Colombia. Dentro de esta mirada caben autores como Bonet, Finol, Urrego y Villa (2014) y Perry y Olivera (2009), quienes retoman el debate sobre la maldición de los recursos afectando diferentes variables. Para Bonet et. al. (2014) dicha maldición para el caso colombiano, representado por una alta dependencia de las regalías por los municipios, contribuye negativamente en la gobernanza, las capacidades institucionales y el crecimiento económico; principalmente para el estudio, en el desempeño fiscal municipal explicado bajo el fenómeno de pereza fiscal. Mientras para Perry y Olivera (2009) dicha maldición se ve reflejada en las condiciones de vida de los habitantes de departamentos productores -mayores receptores de regalías- de petróleo y carbón, en los que no se registra acceso a servicios fundamentales como salud, educación, o servicios públicos. Bajo los casos de Meta, Casanare y La Guajira demuestran que son necesarias unas buenas instituciones públicas que demuestren una administración eficiente de los recursos. De otra forma, estas grandes cantidades de dinero provenientes de regalías, serán mal gestionadas y conllevarán a un círculo vicioso alrededor de malas prácticas administrativas.

Continuando el debate sobre el impacto positivo o negativo de las regalías en los entes territoriales, Candelo, Durán, Espitia, Garcés y Restrepo (2010), exponen resultados interesantes sobre el verdadero impacto de las regalías. Mediante una estrategia de análisis de clúster (*K-means*) dividen a los departamentos colombianos en 5 grupos dependiendo de su condición de riqueza y significancia de las regalías en sus arcas. Los autores llegan a la conclusión que son muy pocos los municipios y departamentos realmente beneficiados por los recursos de las regalías petrolíferas.

Tanto la investigación anteriormente citada, como la realizada por Perry y Olivera (2009), fueron construidas antes de la reforma al SGR. El presente artículo revelará ciertas luces sobre la persistencia o no de estos fenómenos con el pasar del tiempo. Especialmente a partir de la reforma y en relación con diversas variables que pueden acercarse a los análisis anteriormente citados.

A pesar de un ángulo perjudicial de la maldición de los recursos, Bonet y Urrego (2014) contribuyeron al debate con resultados favorables. La investigación se enfoca en la evaluación de los resultados de la reforma realizada al Sistema General de Regalías (SGR) en el 2012, en el que encuentran una relación positiva entre la cantidad de dineros destinados por regalías y el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI). Los autores identifican una mejor distribución de los recursos de forma equitativa, logrando el desarrollo regional como propósito de estos recursos, al incluir tanto a departamentos y municipios productores como aquellos que tienen necesidades insatisfechas.

También se distinguen investigaciones propositivas como la de Moyano y Wright (2016), para mejorar el impacto que tienen los recursos de las regalías sobre la ciudadanía en común, de modo que solucione diversos problemas de manera significativa. La propuesta nace de los resultados desfavorables hacia la solución del problema de pobreza existente en el caribe colombiano. Como consiguiente, consideran factible un nuevo mecanismo de asignación de recursos de manera focalizada entre gobierno central y ciudadanía para temas como pobreza, dejando por fuera de la ecuación a los gobiernos locales quienes no cuentan con capacidades institucionales para convertir los recursos en mejores condiciones de vida para los habitantes.

Retomando las investigaciones expuestas, es relevante el tipo de instituciones que guían el manejo y gestión de los recursos públicos bajo la mirada de las regalías para el caso. Sin embargo, para el reconocimiento de procesos más democráticos en cumplimiento con uno de los principios que funda el SGR, consideramos que es relevante un aporte a las investigaciones sobre maldición de los recursos bajo un enfoque neoinstitucionalista, en el que el buen gobierno tenga un papel central para un mejor funcionamiento de las instituciones mediante la interacción de diferentes actores y el uso de herramientas novedosas para concertar la ejecución de políticas públicas.

Teoría

Los dineros provenientes por concepto de explotación de recursos naturales no renovables, representan una importante fuente de ingresos para diferentes gobiernos nacionales y subnacionales alrededor del mundo. En torno a este fenómeno, se han desarrollado una serie de efectos sobre diversos ámbitos de la vida política, económica y social en algunos países con niveles significativos de los recursos energéticos (hidrocarburos) y mineros.

Dentro del perjuicio a diversos factores se encuentra la incidencia que tienen dichos recursos sobre las dinámicas en los gobiernos, permeados por grandes cantidades de recursos naturales no renovables. En su mayoría, estos ingresos han tenido un desarrollo negativo respecto a la administración de los bienes públicos, lo cual ha generado que diferentes gobiernos desarrollen comportamientos negativos como el despilfarro de dinero, nula inversión, corrupción o simplemente la no ejecución de los recursos por falta de capacidades institucionales.

Uno de los aspectos que afectan dichas cantidades de recursos es el buen gobierno, reconocido como la calidad y capacidad institucional para responder a las demandas sociales. Como Stoker (2018) reconoce, los límites se encuentran en un marco conceptual que no ha trascendido a responder preguntas explicativas en las que se tiene en cuenta este fenómeno. De tal forma, se busca un 'cambio de paradigma' que reúna los diferentes enfoques, en el que se encuentre un punto de convergencia (Stoker, 2018:16) y contribuya a la comprensión del campo de la administración pública entendido como un cambio histórico que moldea el proceso de elaboración y diseño de políticas públicas.

La primera diferenciación a tener en cuenta, es el término de gobierno y "buen gobierno". Este primero, siguiendo a Stoker (2018) abarca el enfoque institucional como un conjunto de reglas que garantizan el orden público mediante actores estatales; mientras tanto, el segundo concepto -más cercano al neoinstitucionalismo- aborda dichas reglas del juego que determinan la interacción de los actores de sectores público y privado con capacidad de influencia en el proceso de toma de decisiones.

El Banco Mundial como afirma Stoker (2018), toma el buen gobierno como la eficiencia que tienen las instituciones estatales en la rendición de cuentas. En contraposición a esta reducción conceptual, el Departamento Nacional de Planeación (2014) entiende como buen gobierno un mecanismo de fortalecimiento institucional. El buen gobierno para nuestro interés retoma una mirada neoinstitucional expuesta por Stoker (2018), así como la conceptualización realizada por el gobierno nacional colombiano, el cual ha dado relevancia a este concepto en la formulación del Sistema General de Regalías (SGR) aportando una relación latente entre las variables analizadas.

Para nuestra investigación, esta variable dependiente se encuentra relacionada con un entramado de actores institucionales que aborda diferentes niveles (macro, meso y micro), en el cual existen nuevas herramientas y técnicas de coordinación en la ejecución de decisiones. Asimismo, siguiendo el DNP (2014), las instituciones dialogan con otros actores pertenecientes al sector social y empresarial dentro de un proceso cada vez más democrático con la inclusión de diversos sectores organizados. Acompañado de un riguroso proceso de rendición de cuentas frente a la opinión pública, respecto a las acciones que el gobierno realiza para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Esto toma relevancia como una reafirmación de los límites de los actores de cualquier sector para la toma de decisiones y la ejecución de las mismas, pues son los alcances

de los recursos que requieren de una labor en conjunto con otros actores, y que regulados por un conjunto de normas, garanticen todo el proceso de decisión: elaboración, ejecución, financiación, y control. De esta forma se garantiza el buen gobierno, es decir, de resultados que son generados mediante procesos más democráticos.

Por otro lado, la variable independiente de esta investigación, conocida en la mayoría de estudios analizados como los ingresos por recursos naturales no renovables, son aquellos recursos de compensación por la extracción y explotación económica que se realiza de este tipo de actividades. Su característica de no renovable está “sujeta a un proceso variable pero a la vez inexorable de agotamiento físico” (Sabainí, Jiménez y Morán, 2015:12), por lo tanto las externalidades que produce su extracción finita, genera recursos económicos como una forma de resarcimiento.

“Son los Estados, (...) los que detentan la potestad legal para establecer las diferentes condiciones para la explotación económica de los mismos, incluyendo el derecho de percibir un flujo de ingresos por las rentas generadas en estas actividades” (Sabainí, Jiménez y Morán, 2015:14). En el caso colombiano y la mayoría de la región latinoamericana, los Estados tienen el derecho de reclamar dichos recursos para la reinversión social y el desarrollo regional.

Otro nombre que han recibido a nivel nacional son las regalías, las cuales funcionan bajo la misma lógica ya explicada y conforma el Sistema General de Regalías (SGR) con ciertas especificaciones en su distribución. La composición de los recursos naturales no renovables en Colombia se caracterizan por la explotación de hidrocarburos y minería.

Uno de los mecanismos causales que se identifica entre la relación de ingresos por explotación de RNNR y la calidad de instituciones gubernamentales, es la fluctuación de las ganancias de los recursos como señala Ross (2012). Este mecanismo propone que, ante la nacionalización de este tipo de recursos hay una expansión en dichas ganancias de forma tan acelerada, que desborda la capacidad de respuesta eficiente por parte del Estado, pues se reconocen debilidades institucionales previas. El panorama empírico puede aclarar un poco esta relación cuando observamos las capacidades adquiridas por parte de las instituciones locales y la cantidad de ingresos que provienen de actividades extractivas.

Aplicado a las variables de interés, significa que la variación del monto de *recursos mineros y energéticos* (regalías) en aquellas entidades territoriales, no permitiría una correcta satisfacción de las demandas sociales y de desarrollo económico; como consiguiente, la calidad de buen gobierno se vería afectada al no ser un mecanismo que permita el fortalecimiento institucional, mediante la eficiencia del manejo de recursos.

En este sentido, el presente ejercicio académico plantea como hipótesis que a mayor cantidad de recursos provenientes por regalías, disminuye la probabilidad de una buena

calidad en la medición del desempeño municipal. Para analizar los efectos causales entre estas variables, la unidad de análisis serán los municipios de Colombia, los cuales reciben este tipo de transferencias bajo las diferentes modalidades existentes (directas o indirectas). Como alcance teórico reconocemos una falta de capacidad de generalización en aquellas entidades territoriales en las cuales no hay presencia de estos recursos. Por lo tanto, de los 1123 municipios en Colombia, se reducen a 776 entidades para el análisis.

Metodología

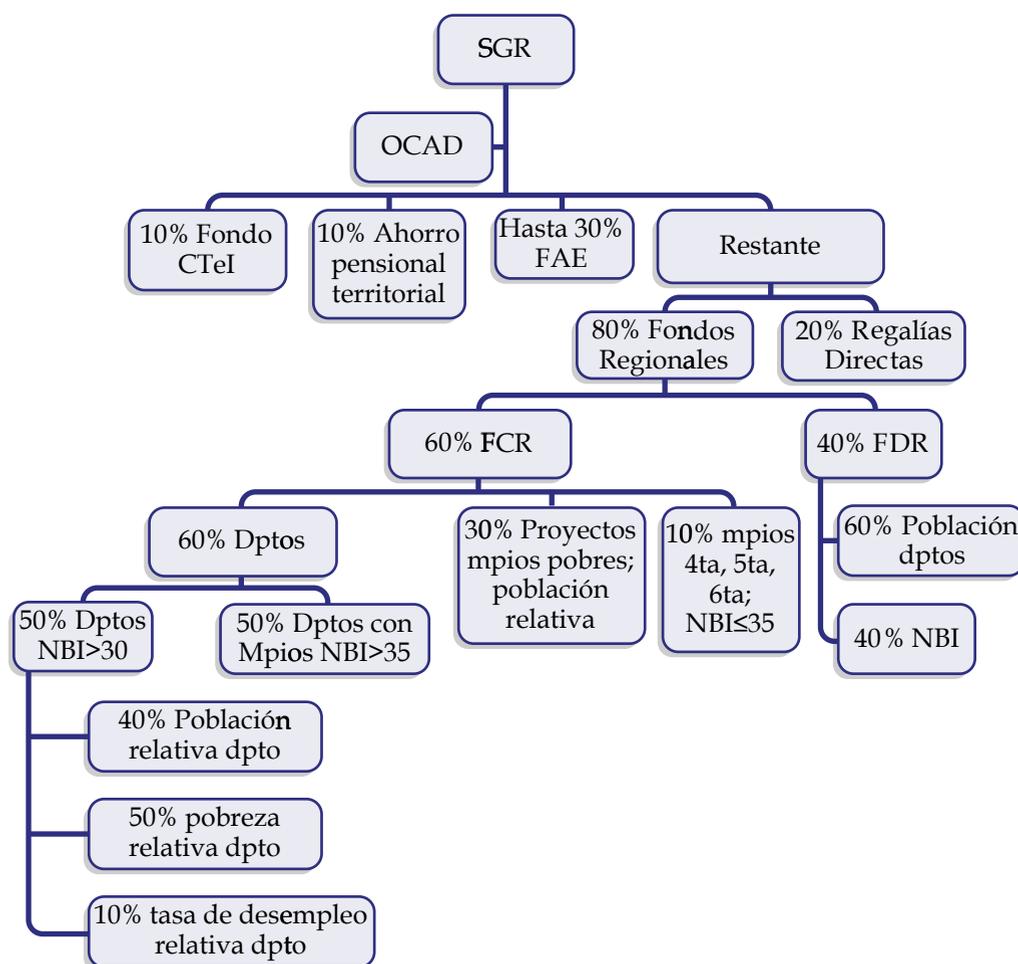
Como varios países de la región, el caso colombiano se convierte en un modelo interesante debido a que la dependencia de recursos mineros y energéticos es de grandes proporciones para los ingresos fiscales. A pesar de rentas cuantiosas recibidas por la nación, las cuales son distribuidas en municipios con bajas capacidades institucionales, se evidencia un bajo desarrollo económico local y poca satisfacción de las necesidades de la población.

Economías dependientes del petróleo como la colombiana, empiezan a ver fluctuaciones en el precio del crudo que afectan los ingresos de los recursos públicos mediante las regalías. Por lo tanto, períodos de caída como de auge hacen que los gobiernos locales no tengan las herramientas institucionales necesarias para responder de forma eficiente al manejo de dichos recursos.

Los ingresos por RNNR en Colombia son administrados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) mediante el Sistema General de Regalías (SGR). El SGR sufrió una reforma en el año 2012 la cual configuró el funcionamiento y la metodología de asignación de los recursos. Antes de la reforma, los municipios y departamentos productores eran los grandes receptores de recursos provenientes de las regalías. Según la ley 1530 de 2012, la cual reglamenta el funcionamiento del SGR, los objetivos de dicho sistema se basan en: i) generar ahorros y mantener estable el gasto público a través del tiempo, ii) adoptar mecanismos de inversión que contribuyan a la equidad social, iii) promover la competitividad y el desarrollo regional de todas las entidades territoriales, iv) fortalecer la equidad regional en la distribución de los ingresos minero-energéticos, v) propiciar mecanismos y prácticas de buen gobierno, entre otros.

El SGR del 2012 tiene una estructura que contempla diversos focos de inversión y focalización de recursos. Para efectos del presente ejercicio académico, se utilizarán los rubros correspondientes a las asignaciones presupuestales **por concepto de fondos regionales y regalías directas**. En estos, tanto gobiernos departamentales como municipales tienen una relación indirecta o directa. Especialmente en la planeación, elaboración y ejecución de proyectos que sean beneficiosos para los departamentos y municipios.

Figura 1. Composición del Sistema General de Regalías 2012²



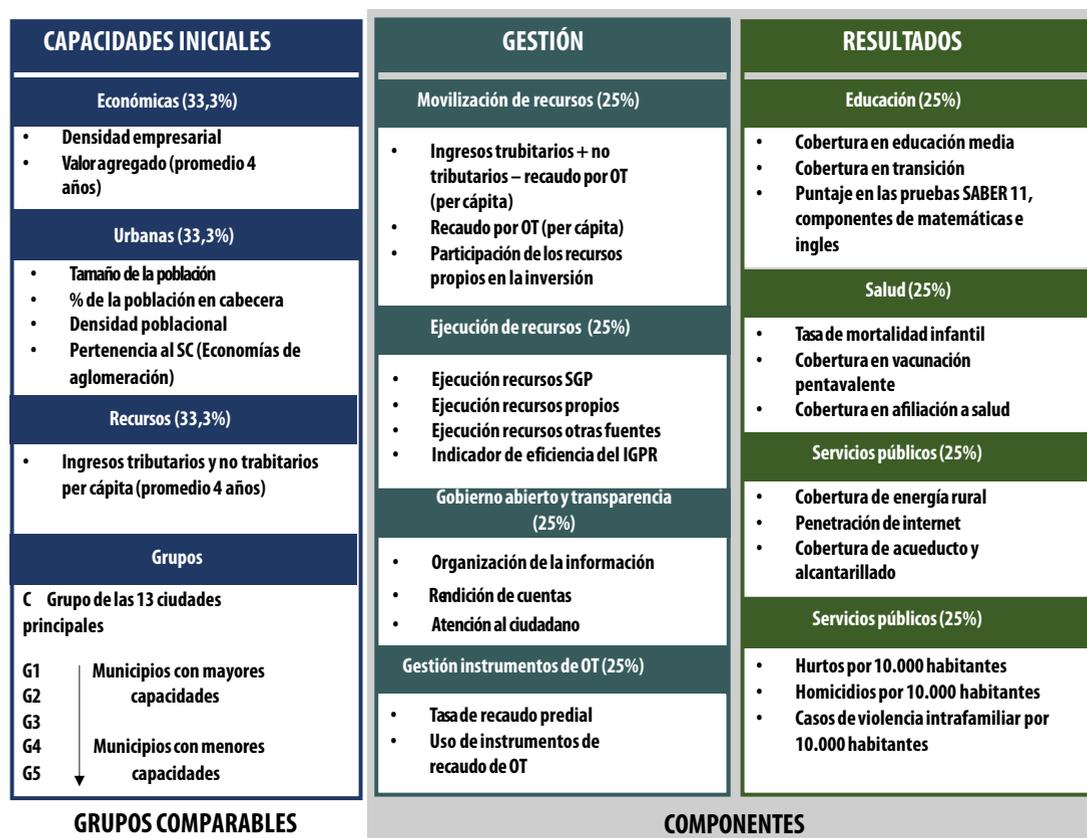
Fuente: Bonet, Finol, Urrego y Villa (2014)

Respecto a la operacionalización de la variable buen gobierno, la presente investigación utilizará la Medición de Desempeño Municipal (MDM). El MDM tiene como objetivo medir y comparar el desempeño municipal entendiendo este como “la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo (el aumento de la calidad de vida de la población)” (Departamento Nacional de Planeación, 2017). Este índice es utilizado por el DNP desde el año 2006; sin embargo, en el año 2016 tuvo una transformación metodológica que mejoró el mecanismo de recolección y análisis de los datos.

² Entre 2012 y 2016, el porcentaje de regalías directas y Fondos Regionales cambió constantemente su distribución. El porcentaje señalado en el gráfico corresponde al modelo del SGR 2016, como aclaran en el artículo los autores (2014).

El MDM es una de las herramientas más completas en relación a la medición del comportamiento de las entidades territoriales. Este índice es un instrumento relevante en la evaluación y el seguimiento a las dinámicas políticas y económicas subnacionales. El MDM tiene diversas aristas de análisis respecto a diferentes áreas de gestión de los municipios. Entre estas se encuentran: la movilización de recursos, ejecución de recursos, gestión de instrumentos de OT, gobierno abierto y transparencia, educación, salud, servicios públicos y seguridad. En esencia, estas variables hacen parte fundamental del buen gobierno que pueden ofrecer las entidades descentralizadas colombianas. Su importancia radica en el efecto directo que tienen los gobiernos locales sobre la calidad de vida de los ciudadanos. Es por esto que dicho índice recoge buena parte de lo que se entiende por buen gobierno en este ejercicio académico.

Figura 2. Estructura de Medición de Desempeño Municipal – MDM



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2017)

Para comprobar la teoría y la hipótesis planteada en nuestro estudio, se remite a un análisis econométrico mediante el uso de métodos estadísticos comparados. Estos permiten dar respuesta de la relación negativa que tienen los ingresos por explotación de recursos naturales no renovables (RNNR) hacia la calidad del buen gobierno; con el uso de un modelo de regresión lineal múltiple, solucionando problemas de sesgo

por omisión de variables, en el cual se incluyen todas las variables relevantes dentro del enfoque neoinstitucional. Las variables independientes a incluir, están basadas en las perspectivas de diferentes académicos incluidos en nuestra investigación.

La selección de casos se realiza en torno a la variable explicativa, es decir, de aquellas entidades territoriales locales que reciben compensación monetaria por actividades mineras y de extracción de hidrocarburos. Para un nivel desagregado, se toman 776 observaciones que reciben regalías con una fluctuación relevante del SGR durante el periodo 2016, excluyendo del modelo estadístico a 325 municipios que reciben otro tipo de ingresos o regalías bajo diferentes modalidades. El estudio observacional transversal se enfoca en el año 2016, debido a un cambio metodológico para la medición del MDM y el poco acceso de información para los ingresos por RNNR.

Los problemas de causalidad inversa se solucionan con la inclusión de una variable independiente que hace parte del MDM. El grupo de capacidades iniciales que tienen los municipios, permite visibilizar mejor la relación entre el desempeño municipal y el monto de regalías, analizando el establecimiento de instituciones gubernamentales débiles o fuertes en los municipios en estudio para la ejecución previa de recursos. Este panorama, dirige la causalidad hacia percibir montos de recursos exorbitantes, que administran las entidades territoriales sin capacidades institucionales técnicas, lo que desemboca en una mala gestión administrativa.

En síntesis, con el uso de datos oficiales posibilitados por el DNP a través de estas variables operativas, permite dar pistas y resultados sobre la incidencia de la mayor o menor cantidad de recursos en la medición del desempeño municipal de estas entidades territoriales, respondiendo a las demandas sociales con una eficiente gestión de recursos.

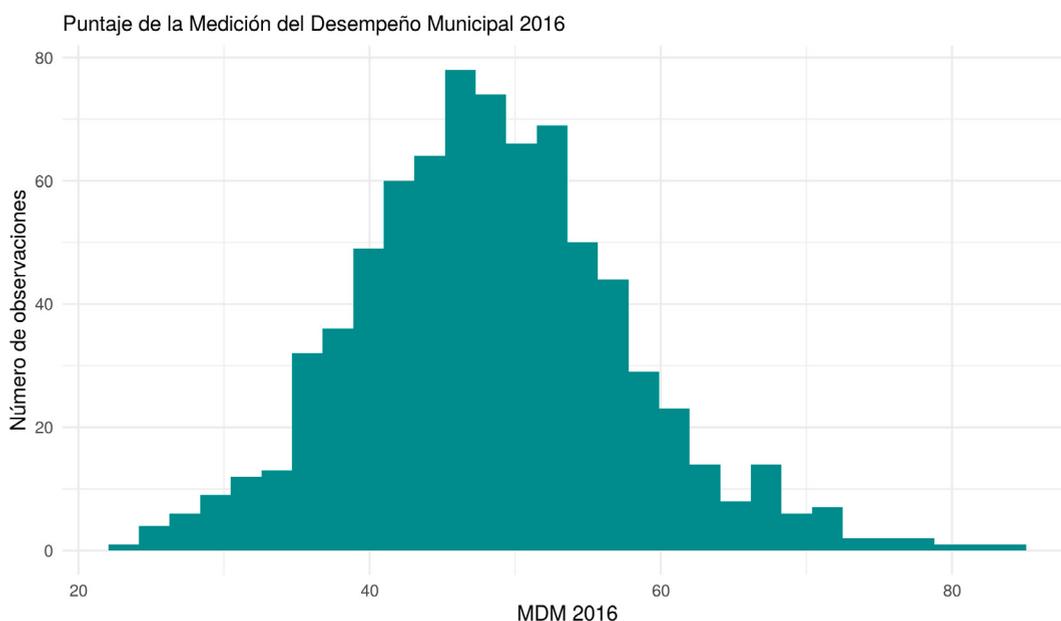
Análisis de datos

En la primera fase de este apartado, se describen las relaciones de las variables independientes a incluir en el modelo estadístico y su variación frente al Índice de Desempeño Municipal. Luego, se analiza los modelos de regresión lineal múltiple y sus respectivos resultados frente a las variables principales de interés.

Debido a un enfoque neoinstitucional que propone este ejercicio académico, se incluyen diferentes variables institucionales, sociales y contextuales que nutren el modelo estadístico para evitar el sesgo por omisión de variables, así como robustecer la teoría y lograr los objetivos del enfoque. Los casos seleccionados en la investigación corresponden a observaciones que reciben ingresos por concepto de regalías para el año 2016 y se excluyen aquellos municipios que reciben otro tipo de ingresos que no tiene alcance teórico en este estudio. Esto nos arroja un total de 776 observaciones para el análisis.

A continuación, se realiza un análisis visual para la distribución de la variable dependiente del estudio, así como la relación entre la variable independiente de interés teórico, y otras variables explicativas que complementan el enfoque netamente institucional.

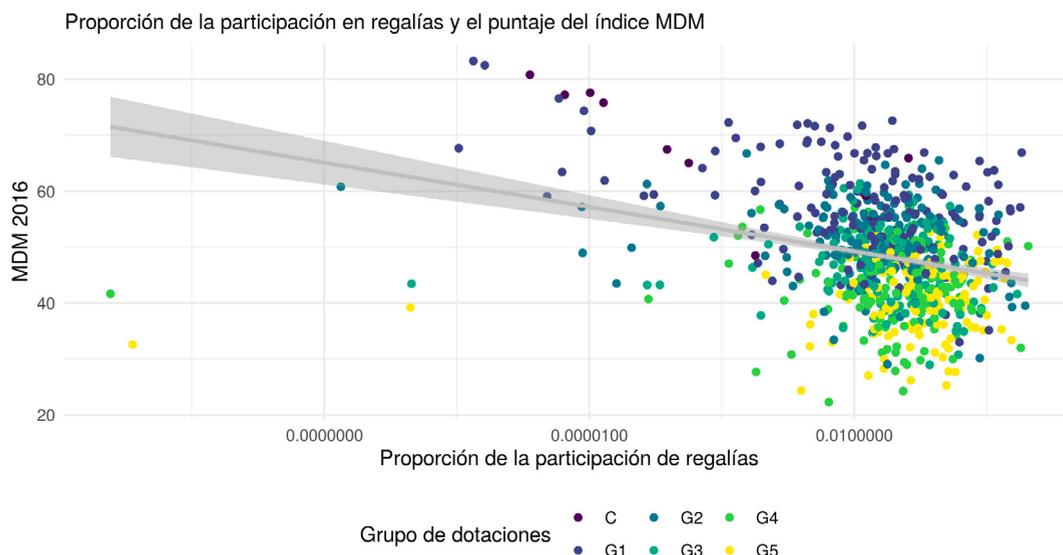
Gráfico 1. Distribución variable buen gobierno



El índice de Desempeño municipal en la gráfica (1) de frecuencia representa una concentración de casos entre los valores 40 y 60 del puntaje que otorga dicho indicador a los municipios en Colombia. También se visibiliza, teniendo en cuenta los datos previamente analizados, el bajo número de municipios que se concentra en valores superiores a 70 y 80, los cuales hacen parte de entidades territoriales clasificadas como capitales según el grupo de dotaciones iniciales. Dicho esto, es posible inferir que la mayoría de municipios de Colombia tienen pocas capacidades institucionales para afrontar un buen gobierno, una correcta gestión de recursos y la satisfacción de necesidades sociales a nivel local.

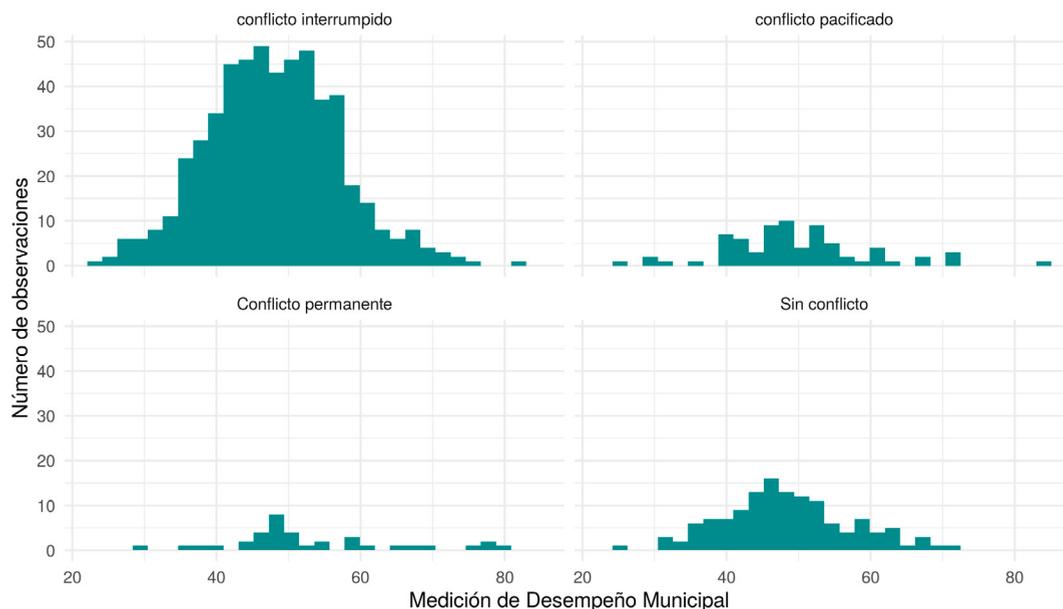
La variable buen gobierno relacionada con los ingresos por recursos extractivos (ver gráfica 2) que se adjudica a los municipios, evidencia una tendencia de descenso entre el índice de desempeño municipal y el porcentaje de regalías. Es decir que, a medida que aumenta la participación de las regalías en el presupuesto local, disminuye el puntaje que mide el desempeño municipal. Para hacer más evidente la relación entre dichas variables, se toma el grupo de capacidades iniciales que expone menor puntaje en el índice, para aquellas observaciones que tienen menores dotaciones iniciales.

Gráfico 2. Gráfico de relación entre el monto de regalías y el indicador buen gobierno.



Datos: Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Contraloría General de la República. Elaboración propia

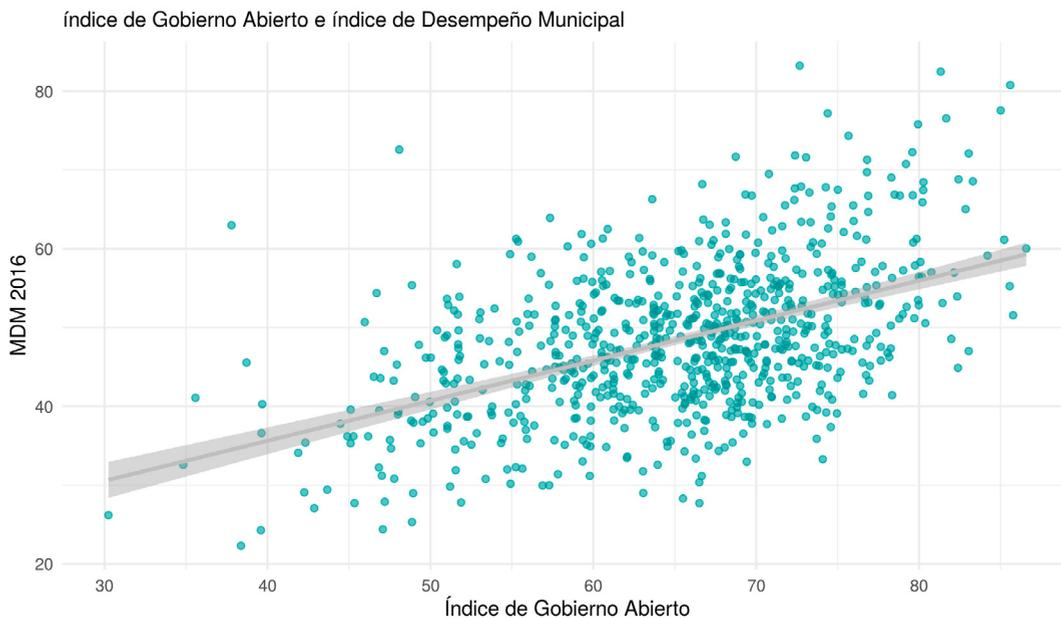
Gráfico 3. Distribución del índice de desempeño municipal por presencia de conflicto armado.



Datos: Departamento Nacional de Planeación (DNP) 2016, y Centro de Recursos para el Análisis de Conflicto (CERAC). Elaboración propia.

Una de las variables contextuales que utilizamos, siguiendo la lógica expuesta por Dube Y Vargas (2006) es la presencia del conflicto armado. Esta variable pretende explicar su afección en el índice que mide la fortaleza o debilidad institucional de los gobiernos locales. Según los datos de CERAC, se puede evidenciar una concentración de observaciones en las que el conflicto armado afectó al territorio (de forma interrumpida entre 2000 y 2012) en aquellos municipios que obtuvieron un puntaje entre 40 y 55 puntos.

Gráfico 4. Relación entre corrupción y buen gobierno.



Asimismo, otra variable independiente -institucional- en el análisis es el índice de Gobierno Abierto. Debido a la poca información encontrada, este índice es la medida más próxima al concepto de corrupción. Bajo el gráfico de dispersión se puede observar una relación positiva, la cual nos permite concluir que ante procesos más democráticos y transparentes, el puntaje del MDM se ve influenciado positivamente.

Pasando a la fase explicativa, se presentan dos tipos de modelo estadístico. Comparando los dos enfoques antagónicos en la revisión literaria, se desarrolla una regresión lineal con variables institucionales, y otro más amplio que representa nuestra teoría con variables institucionales, sociales y contextuales. A partir del modelo, se responde la hipótesis planteada y la pregunta de investigación, además nos enfocamos en algunas observaciones por regiones y presentamos las limitaciones de la investigación.

Dentro de los modelos estadísticos se identificó y excluyó una observación como *outlier*, perteneciente al municipio de Bogotá. D.C., el cual representaba valores atípicos que afectaba la estimación de ambos modelos de regresión.

A continuación los modelos a analizar:

Modelo 1

Índice buen gobierno= $\alpha + \beta_1$ (proporción regalías)+ β_2 (grupo de dotaciones)+ β_3 (pib)+ β_4 (categoría ruralidad)+ β_5 (índice de Gobierno Abierto)+ μ

Modelo 2

Índice buen gobierno= $\alpha + \beta_1$ (proporción regalías)+ β_2 (grupo de dotaciones)+ β_3 (pib)+ β_4 (categoría ruralidad)+ β_5 (índice de Gobierno Abierto)+ β_6 (Necesidades Básicas Insatisfechas)+ β_7 (Educación)+ β_8 (conflicto armado interno)+ μ

Figura 3. Comparación de modelos de regresión

Comparacion de modelos de regresion				
<i>Variabes</i>	Modelo de regresion institucional		Modelo de regresion neoinstitucional	
	<i>Coficiente</i>	<i>Intervalos de confianza</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Intervalos de confianza</i>
(Intercepto)	44.59 ***	37.47 – 51.71	42.77 ***	35.50 – 50.04
Participacion de regalías	-5.43 **	-9.41 – -1.46	-4.23 *	-8.13 – -0.34
Capacidades iniciales G1	-7.65 **	-13.18 – -2.13	-5.74 *	-11.13 – -0.36
Capacidades iniciales G2	-12.94 ***	-18.72 – -7.15	-10.39 ***	-16.03 – -4.74
Capacidades iniciales G3	-16.31 ***	-22.14 – -10.49	-13.24 ***	-18.95 – -7.54
Capacidades iniciales G4	-19.98 ***	-25.80 – -14.15	-16.19 ***	-21.94 – -10.45
Capacidades iniciales G5	-20.65 ***	-26.51 – -14.79	-16.00 ***	-21.85 – -10.16
Categoría de ruralidad intermedios	-0.38	-2.29 – 1.52	-0.24	-2.09 – 1.61
Categoría de ruralidad rural	-2.01 *	-3.92 – -0.11	-1.50	-3.35 – 0.35
Categoría de ruralidad rural disperso	-2.98 **	-4.98 – -0.99	-1.93	-3.89 – 0.02
PIB municipio	-9.30 *	-18.43 – -0.17	-3.09	-12.75 – 6.57
Necesidades Basicas Insatisfechas (NBI)	0.32 ***	0.27 – 0.38	0.28 ***	0.23 – 0.34
C.A - Conflicto pacificado			-12.57 ***	-16.10 – -9.04
C.A - Conflicto interrumpido			1.73 **	0.50 – 2.96
C.A - Conflicto permanente			1.33	-0.47 – 3.14
Indice de Gobierno Abierto			1.11	-1.58 – 3.80
Capital humano			0.02 *	0.00 – 0.04
Observations	776		776	
R ² / R ² adjusted	0.535 / 0.528		0.568 / 0.559	

* $p < 0.05$ ** $p < 0.01$ *** $p < 0.001$

Fuente: elaboración propia.

La participación de las regalías muestra resultados alentadores que ayudan a corroborar la teoría e hipótesis plasmadas en el presente ejercicio académico. Cuando la participación en regalías aumenta en el presupuesto de los municipios, disminuye la medición del MDM. Esta relación inversamente proporcional, tiene gran significancia estadística con intervalos de confianza que varían entre -9.41 - -1.46 (M1) y -8.13 - -0,34 (M2). Esto indica que es posible confirmar la hipótesis, la cual considera que dichos recursos y su dependencia por parte de las entidades territoriales causa maldición más que bendición.

Respecto a la variable de capacidades iniciales, se puede evidenciar una relación inversamente proporcional. Esto quiere decir que, por un aumento en las dotaciones

disminuye el puntaje recibido para el desempeño municipal con respecto a la categoría base (capitales de departamentos). Por tal motivo, el MDM disminuye más unidades cuando la capacidad inicial corresponde a una categoría mayor, cuando estas se comparan con la categoría de capitales. La significancia estadística de esta variable se ubica por debajo del 0.001, por lo tanto es confiable dentro del modelo estadístico.

En este mismo sentido sucede con la variable independiente que mide la categoría de ruralidad de los municipios colombianos. Si se compara el comportamiento de los niveles con relación a la categoría base (ciudades y aglomeraciones), el resto de categorías de ruralidad (intermedios, rural y rural disperso) aumentan su impacto negativo en el MDM a medida que aumenta su condición de ruralidad. Estos impactos no superan las 3 unidades en ninguno de los niveles.

En ambos modelos la variable de PIB municipal tiene una relación negativa. Es pertinente recordar que esta variable mide la participación del PIB en comparación con los demás municipios del departamento al cual pertenece cada municipio. Teniendo en cuenta esto, lo que ambos modelos indican es que ante un aumento en la proporción total del PIB de cada municipio, disminuye el MDM en valores que oscilan entre -9.30 y -3.09.

La variable que mide el NBI municipal presenta una gran significancia estadística. Su relación con la variable dependiente es positiva. Es decir, en cuánto aumenta el NBI en una unidad, aumenta el MDM. Esto tiene sentido ya que indica un cumplimiento teórico en la noción de que a mayores niveles de necesidades básicas cubiertas, los municipios se verán mejor calificados de acuerdo a su gestión.

Para el conflicto armado se presenta una relación negativa para la categoría de conflicto pacificado, es decir que por un aumento en una unidad de esta categoría el desempeño municipal disminuye en 12 puntos, en comparación con la categoría base (ausencia de conflicto). Esto tiene sentido teórico debido a que la variable está construida bajo la ausencia de conflicto armado en los últimos 8 años. La variable tiene gran significancia estadística con un error mínimo del 0.1%.

Sin embargo, las categorías de conflicto interrumpido y conflicto permanente se relacionan de forma positiva con el desempeño municipal, demostrando un aumento de 1.73 puntos y 1.33 respectivamente. La significancia estadística para la primera categoría asume un valor de 0.01, mientras que la segunda tiene un intervalo de confianza entre -0.47 y -3.14. Una inferencia para estos últimos dos resultados es el control territorial de los grupos armados permeando mecanismos institucionales, sin embargo están fuera del alcance teórico y requiere de mayor análisis.

Para conocer la influencia de la corrupción en el buen gobierno, se utilizó el Índice de Gobierno Abierto. Esta variable permite saber el grado de transparencia y procesos democráticos en los municipios para la gestión pública. En la relación se encuentra una dirección positiva con un aumento de buenas prácticas de transparencia, que a su vez influye en un mejor puntaje para el desempeño municipal. La variación para el

MDM cuando el gobierno abierto aumenta es de un punto. Se evidencia un intervalo de confianza que oscila entre -1.58-3.80.

Finalmente, respecto a la variable de capital humano, como un instrumento que potencia el crecimiento económico, siguiendo las ideas de Kurtz y Brooks (2011), se utilizó la tasa de cobertura educativa para el año 2016 en cada municipio. Esto como indicador que permite mayor preparación en las habilidades y competencias que adquieren los individuos. Esta relación con respecto al índice del desempeño municipal genera un aumento en 0.02 puntos en la variable dependiente, cuando la educación aumenta una unidad, por lo tanto se relacionan de forma positiva. La significancia estadística se establece en un 0.05.

Conclusiones

Para finalizar, se recopilan los resultados obtenidos a partir del análisis de datos por región (ver anexos) y resaltamos algunos casos que deben ser estudiados con mayor detalle, pues algunas observaciones demuestran el alcance teórico del estudio.

La región Centro Oriente, Eje Cafetero y Caribe reciben la mayoría de los recursos (ver anexos 2 y 4) y obtienen mayoritariamente baja calificación en el desempeño municipal, cumpliendo con los supuestos de la teoría y la hipótesis. Por el contrario, la región Bogotá y algunos casos en el Eje Cafetero demuestran que menor dependencia de este tipo de recursos permite un mejor desempeño municipal.

No obstante, casos en la región Pacífico y Centro Sur obtienen una mala calificación para la gestión administrativa y no reciben recursos por concepto de regalías. Es necesario profundizar qué tipo de recursos o ausencia de los mismos conlleva a que las necesidades de la población local no sean satisfechas.

Frente a la hipótesis planteada y confrontando estadísticamente los resultados, se puede decir que aceptamos la hipótesis alternativa, en la cual hay una disminución en el puntaje del Índice de Desempeño Municipal, cuando las entidades territoriales reciben más recursos por concepto de regalías. Esta pérdida en el MDM está dada por 4 puntos cuando aumenta en una unidad la proporción de regalías.

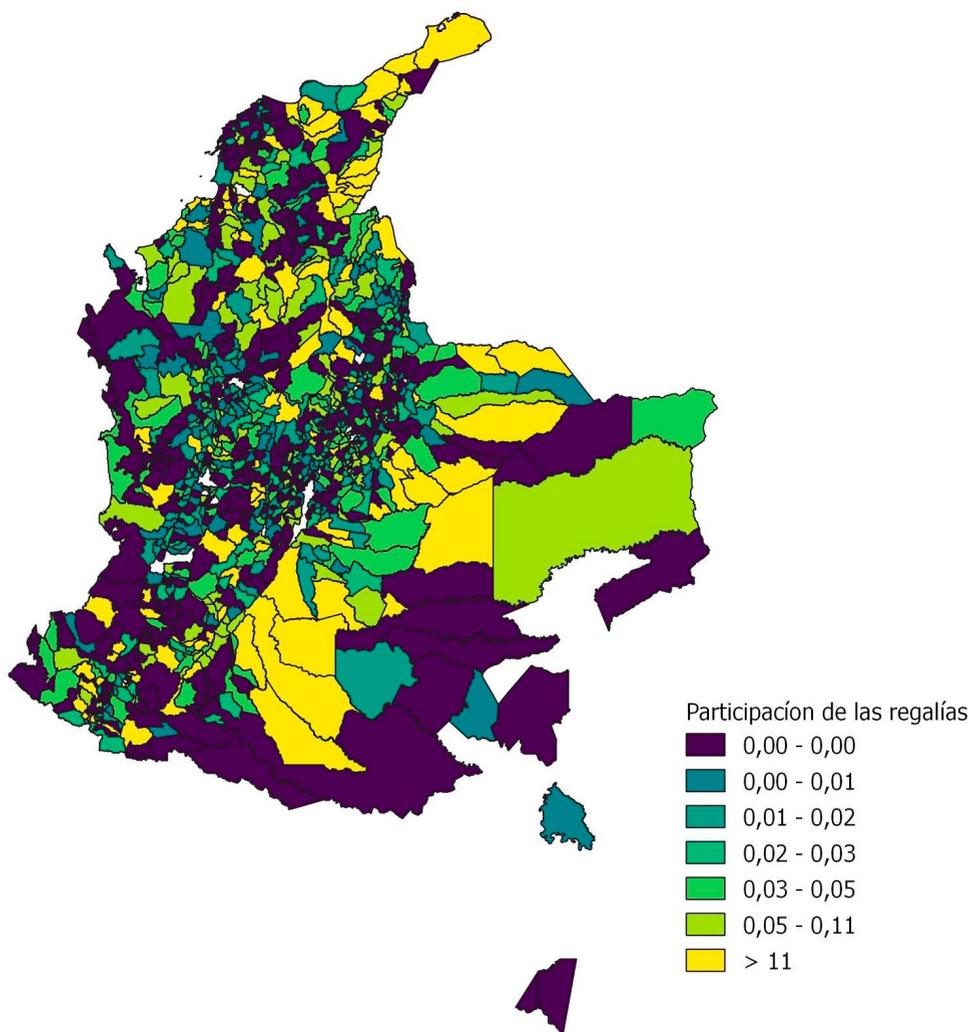
El mecanismo causal seleccionado sobre la incapacidad institucional que desborda la gestión de dichos recursos nacionalizados debido a sus fluctuaciones, nos permite complementar la perspectiva con la necesidad de un modelo incluyente y pluralista en el que diferentes actores participen en los procesos de decisión, formulación y control de las políticas públicas.

De esta forma el sector privado jugaría un papel importante para generar otro tipo de aportes económicos ante estos recursos. De igual manera la sociedad civil debe encargarse de una correcta veeduría a estos recursos bajo presupuestos de procesos transparentes. El complemento de estos actores como agentes de decisión, permite corregir y apoyar las fallas institucionales estatales que presenta el caso colombiano.

Finalmente, las reformas venideras que pretenden modificar el funcionamiento del SGR, deben tener en cuenta estas dinámicas subnacionales. La aprobación de proyectos por conceptos de regalías y los montos en regalías directas e indirectas deben tener una justificación medible sobre el impacto en la vida de los ciudadanos colombianos, así como el reconocimiento de las brechas técnicas existentes entre las entidades territoriales. Tener en cuenta este tipo de fenómenos podrá generar una mayor confianza en la descentralización fiscal y económica en el territorio nacional. Posibilitando una profundización de la misma en las próximas reformas estructurales al funcionamiento del Estado colombiano.

Anexos

Anexo 1. Participación de las regalías en el presupuesto municipal en puntos porcentuales.



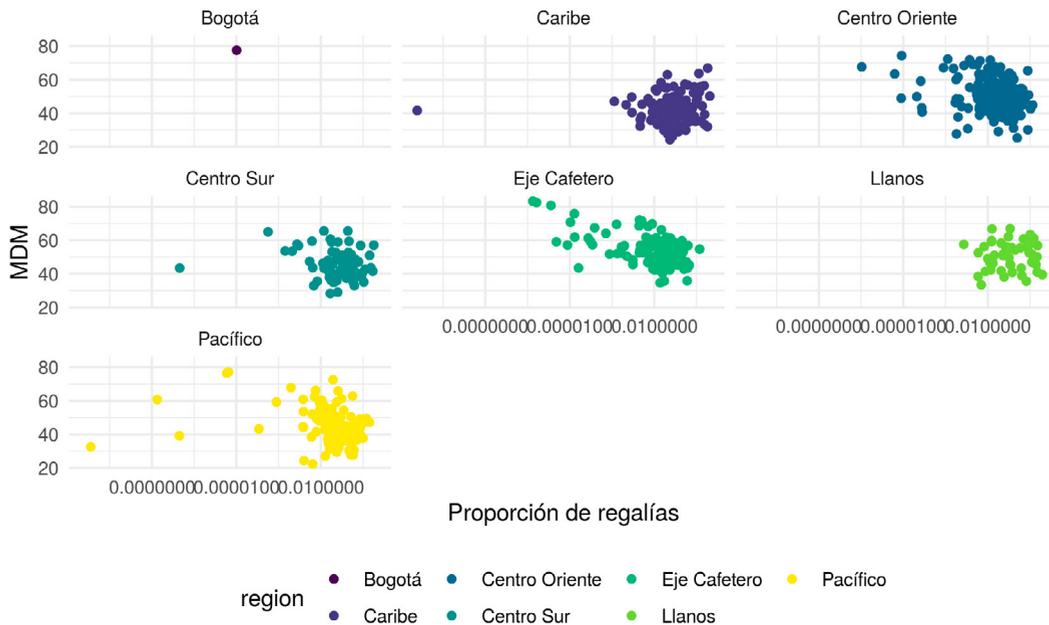
Fuente: Elaboración propia.

Nota: los municipios que no aparecen en el mapa no tienen datos recolectados por la Contraloría General de la República.

Anexo 2. Gráfico de participación de regalías y MDM por región.

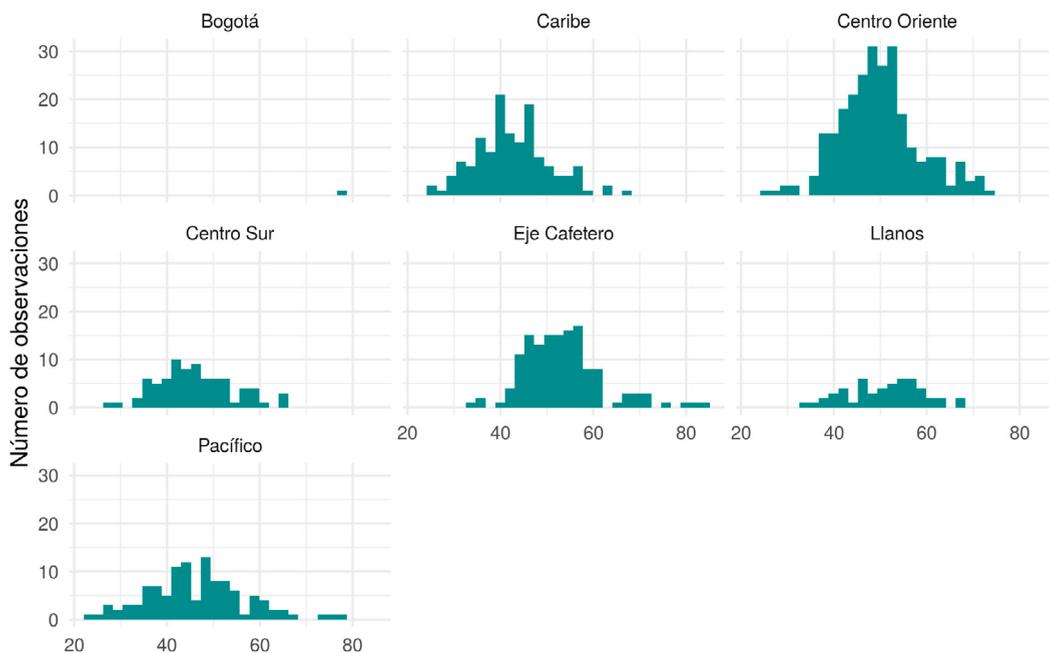
Relación entre ingresos por RNNR y buen gobierno.

Gráfico de dispersión entre participación de regalías y MDM según región



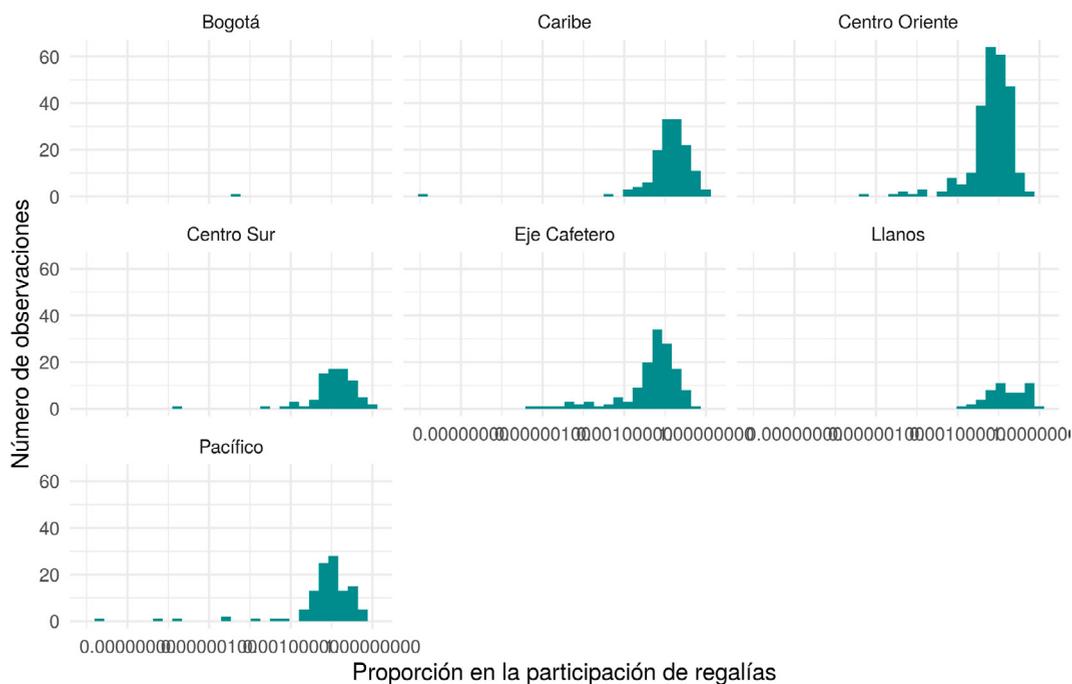
Datos: Departamento Nacional de Planeación (2016) 2016. Elaboración propia

Anexo 3. Distribución del Índice de Desempeño Municipal (MDM) por región.



Datos: Departamento Nacional de Planeación (DNP) 2016. Elaboración propia.

Anexo 4. Distribución de la participación de regalías por región.



Datos: Departamento Nacional de Planeación (DNP) 2016. Elaboración propia.

Referencias

- Acemoglu, Daron & Robinson, James (2012) *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Bogotá: Ediciones Deusto.
- Amézquita, Pascual (2014) "Minería y petróleo en Colombia: maldición interna de los recursos". En: <https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/view/217>
- Bonet, Jaime., Guzman, Karelys., Urrego, Joaquin & Villa, Juan (2014) "Efectos del nuevo Sistema General de Regalías sobre el desempeño fiscal municipal: un análisis dosis-respuesta. *Documento de Trabajo Sobre Economía Regional*". En: <https://bit.ly/2vHsnwD>
- Bonet, Jaime., Urrego Joaquin. (2014) "El Sistema General de Regalías: ¿mejoró, empeoró o quedó igual?, *Documento de trabajo sobre Economía Regional*" En: shorturl.at/ejTUY
- Candelo, Ricardo., Durán, Yasmín., Espitia, Jorge., Garcés, Jorge., & Restrepo, Johon (2010) "Las regalías en Colombia y su impacto en el ámbito subnacional". En: <https://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=3596/359633167005>
- Congreso de Colombia. (17 de mayo de 2012). Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías. [Ley 1530 de 2012]. En: shorturl.at/tFK15
- Departamento Nacional de Planeación (2014) "Buen Gobierno". En: <https://bit.ly/39HqkXO>
- Departamento Nacional de Planeación (2017) "Medición del Desempeño Municipal". En: shorturl.at/eqsIM
- Dube, Oeindrilla & Vargas, Juan. (2006) "Are all resources cursed? Coffee, oil and armed conflict in Colombia". En: https://wcfia.harvard.edu/files/wcfia/files/2007_1_vargas.pdf

-
- Gómez Juan., Jiménez, Juan & Morán, Dalmiro (2015) “El impacto fiscal de la explotación de los recursos naturales no renovables en los países de América Latina y el Caribe”. En: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/38235>
- González, Ana (2009) “Control ciudadano a la gestión de las regalías: ¿nuevas condiciones de gobernanza en el sector petrolero colombiano?” En: <https://www.redalyc.org/pdf/308/30812173003.pdf>
- Kurtz Marcus & Brooks Sarah (2011) “Conditioning the “Resource Curse”: Globalization, Human Capital and Growth in Oil-Rich Nations”. En: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0010414011401215>
- Moyano, Lina & Wright, Philip (2016) “Regalías y pobreza en el caribe colombiano: ¿momento para una alternativa focalizada?”. En: <https://doi.org/10.18601/01245996.v18n34.12>.
- Perry, Guillermo & Olivera, Mauricio (2009) “El impacto del petróleo y la minería en el desarrollo regional y local en Colombia”. En: <https://www.repository.fedesarrollo.org/collection/handle/11445/244>
- Ross, Michael (2012) “The oil curse: how petroleum wealth shapes the development of nations”. En: https://www.sscnet.ucla.edu/polisci/faculty/ross/oilcurse/oil_curse_chapter_1.pdf
- Ross, Michael (2015) “What have we learned about the resource curse?”. En: <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-polisci-052213-040359>
- Sachs, Jeffrey & Warner, Andrew (1995) “Natural resource abundance and economic growth”. En: <https://www.nber.org/papers/w5398.pdf>
- Stoker, Gerry (2018) “Governance as theory: five propositions”. En: <https://doi.org/10.1111/issj.12189>
- Viloria De La Hoz, Joaquín (2003) “Riqueza y despilfarro: la paradoja de las regalías en Barrancas y Tolú”. En: <https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/banrep/article/view/10225>